

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : ROBERTO CASTRO ALDANA
RADICACION : 2015-00421

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

CÓRRASE traslado del trabajo de partición presentado a folios 71 a 77 por el término legal de cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 509 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 24 del 29 MAR 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria